



Informe Actividades y
Certificado de Cumplimiento de Funciones
Honorarios
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: marzo del 2025

I.- **Funcionario** : Eduardo Andrés Coronado Vidal
Departamento : PRODER
Decreto (contrato) : n° 1392 y fecha de 03-02-2025
Centro de costo o ítem : 141401
Nombre Programa : *Programa de Desarrollo Rural*

II.- **Boleta Número** : 48
Fecha Boleta : 31 marzo de 2025
Valor Bruto Boleta : 1.473.201
Valor Cuota según Contrato : 1.473.201

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

Deberá brindar asistencia técnica a lo menos a 9 grupos rurales correspondientes a: CPA Aytué de sector Trañi Trañi, Comité de pequeños agricultores Trawün Newuen de sector Catrimalal y Comités Kiñe, Epu, Kula, Meli, Kechu y Kayu de sector Catrimalal.

Realizar a lo menos 3 visitas al año por usuario, informando al menos 10 visitas técnicas al mes, pertenecientes a los grupos asignados antes mencionados en los rubros Agrícolas de Hortalizas, frutales menores, cultivos anuales, producción de flores y ganadería, incorporando técnicas de manejo sustentable de suelo y aguas.

Realizar 70 reuniones informativas anuales con las agrupaciones antes mencionadas.

Apoyar la realización de Operativos Veterinarios de acuerdo a planificación del veterinario del programa, al ganado porcino, bovino, equino y ovino de las agrupaciones asignadas.

Elaboración y recopilación de documentos y postulación anual de a lo menos 12 fondos concursables Municipales y de Instituciones públicas y/o privadas (según llamado a concursos).

Participar en las actividades propias del programa como capacitaciones, reuniones, encuentro campesino, muestras campesinas, expo rural, apoyos sociales, entre otros, habilitando espacios, convocando asistentes, verificando y registrando participación de los usuarios del programa.

Derivar y canalizar ayudas sociales según demanda entre los usuarios asignados.

Proponer y levantar información en terreno de actividades de capacitación entre las agrupaciones de pequeños agricultores, para desarrollar y ejecutar en terreno para los próximos años.

Realizar a lo menos 12 talleres teórico – práctico al año y realizar 20 charlas técnicas teóricas anuales a las agrupaciones asignadas.

Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas

- a) Participación en reunión con equipo FONDECOP el día 04 marzo
- b) Asistencia a casos clínico en el sector de Catrimalal los días 04 y 14 de marzo
- c) Apoyo y participación en inicio de año de Programa PRODER el día 20 de marzo
- d) Asistencia y participación en casos clínico el día 21 de marzo en el sector de Trabunco.
- e) Asistencia y participación en casos clínicos el día 26 de marzo en el sector Catrimalal
- f) Asistencia a reunión de dirección rural el día 28 de marzo en dependencias del centro comunitario poniente
- g) Participación reunión equipo PRODER el día lunes 03, 10, 17, 24, y 31 de marzo

Todas las actividades mencionadas anteriormente son realizadas dentro del mes de marzo.

El detalle anterior resumen el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la dirección.**



Eduardo Coronado Vidal
Funcionario PRODER



Fabiola Llancaqueo Bustamante
Coordinadora Programa



Katerin Krepps Peso
Directora Dirección Rural